



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que, el Consejo de Administración de la Sociedad ha modificado el primer párrafo del apartado 13.2. del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, al objeto de actualizar a seis (6) el número máximo de miembros de la Comisión Ejecutiva Delegada.

Los miembros del Consejo de Administración que forman parte de la Comisión Ejecutiva Delegada son los siguientes:

- D. Antonio María Pradera Jáuregui (Presidente)
- D. Jesús María Herrera Barandiarán
- ELIDOZA PROMOCIÓN DE EMPRESAS. S.L. (representada por D^a. Goizalde Egaña Garitagoitia);
- D. Francisco Riberas Mera
- D. Hemant Luthra
- D. Fermín del Río Sanz de Acedo.

Bilbao, a 4 de marzo de 2014.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración